

**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA



OAXACA



MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE
DONATIVOS
2022-2026



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2022-2026

RECIBIDO

FECHA: 26/01/23 HORAS: 16:09 hrs

Recibido: *[Signature]*

"2023, AÑO DE LA INTERCULTUR"

Memorándum N°: MP/DG-0032/2023

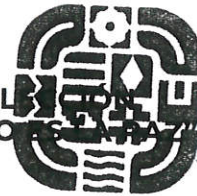
Asunto: Se remite solicitud para apoyo económico Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 26 de enero de 2023
IC.9 MEMO/DIR.GENERAL

**LUIS ÁNGEL ALFONSO REYES DE GANTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
MONTE DE PIEDAD DEL EDO. DE OAXACA
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, fracción I y último párrafo de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, remito a usted solicitud signada por la C. Rosalinda Navarrete Casasola, mediante la cual solicita apoyo económico o en especie, debido a que su hijo padece una discapacidad y requiere de cuidados especiales; al respecto, solicito a usted la valoración correspondiente de dicha solicitud, a efecto de tener una respuesta para la interesada.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**LIC. OMAR JULIÁN JULIÁN
DIRECTOR GENERAL DEL MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA.**

C.c.p. Araceli Eusebio Alejandro. Jefa del Dpto. de Donativos. Para su conocimiento.

Expediente
JJO/msm